Sello Quarto, 10 mrs, Año de 1639.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

Y asi lo acordaron y firmaron

Fran.co Martinez — Fr. de Lara — Fran.co Lacarra

Aguilera — Casmora

Jues de Vinos — Fr. Martin Barandi

Ante mi

Miguel de Molina

Escrivano

Ante tarde treinta dias del mes de mayo
[illegible] de mil y seiscientos y treinta y nueve años
[illegible] Justicia y regimiento de la
[illegible] se juntaron en
[illegible] la baxa de su ayuntamiento [illegible]
[illegible] Fran.co Martinez
[illegible] Guillen [illegible]
[illegible] Bartolome de [illegible]
[illegible] Alferez mayor y don Fran.co
[illegible] Juan Martinez [illegible]
[illegible] Bartolome [illegible]
[illegible] y estando asi juntos como tal conçexo
[illegible] y estando
[illegible]
[illegible] y estando asi juntos como tal conçexo
[illegible] lo siguiente